

84625

94625



MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Ricardo Gurina Pérez, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Paseo de Gracia, 92

P. O. F. :

"FUNDA PROMOTORA PARA FUNDAS ESCRITORAS DE BOLIGRAFOS"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de propiedad industrial que, según expresa el enunciado, trata de una funda protectora para puntas escritoras de bolígrafos.

La funda protectora, objeto del presente Modelo de Utilidad, ha sido diseñada para obtener con su aplicación las mayores garantías de conservación del elemento escritor del bolígrafo, que como es sabido está constituido por un depósito tubular de tinta gruesa rematado por un extremo afilado que termina con una pequeña bola, que es precisamente la parte más delicada.

Esta funda protectora, aplicada a la punta escritora contra posibles choques o aplastamientos que originarían el deterioro e inutilización del elemento escritor. Al mismo tiempo se ha dispuesto dicha funda en forma de batería, es decir, enlazadas lateralmente unas con otras, de manera que es posible formar bloques, y actuar así como verdaderos soportes que facilitan el embalaje y transporte y selección de los elementos escritores de los bolígrafos; pudiendo ser estos bloques de formas diversas, puesto que ello dependerá exclusivamente del número de elementos conjuntados y de su forma de acoplamiento.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, vista frontal de un bloque de dos grupos de



4 ASU.

cinco fundas enlazadas.

Fig. 2ª, vista lateral.

35.-

Fig. 3ª, vista por las embocaduras.

Fig. 4ª, sección diametral de una funda.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Funda.

(2).-Enlace de dos grupos.

40.-

(3).-Ranura para facilitar el corte.

(4).-Ventanas para salida de aire.

(5).-Elemento escritor de bolígrafo.

45.-

Como se ha representado en el gráfico adjunto, las fundas están constituidas por un cuerpo cilíndrico tubular (1) cerrado por el extremo inferior, que presentan en su superficie lateral, cerca del extremo cerrado unas ventanas (4) de forma rectangular.

50.-

Dichas fundas se unen lateralmente formando baterías de cinco elementos que a su vez se unen con otros grupos, enlazándose con la parte (2). Las ranuras (3) sirven para facilitar la separación de los grupos previo corte.

55.-

En las citadas fundas se introducen el extremo escritor de los depósitos de tinta (5), quedando perfectamente protegido el extremo donde se aloja la bola.

60.-

Para facilitar la entrada de los elementos escritores, existe la ventana (4), cuyo objeto es hacer posible la salida de aire, ya que, el extremo del elemento escritor actúa como émbolo dentro de la junta, y de no existir dicha ventana quedaría comprimido el aire en su interior.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios, de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el



65.- fundamento esencial del mismo.

REIVINDICACIONES

1a).- "FUNDA PROMOTORA PARA FUNDAS ESCRITORAS DE BOLIGRAFOS" que se caracteriza por estar constituida por un cuerpo tubular con el extremo cerrado, de materia con cierta elasticidad, que presenta un orificio lateral cerca del extremo cerrado para facilitar la entrada del extremo del elemento escritor impidiendo la compresion del aire en el interior, cuya funda enlaza lateralmente con otras fundas formando grupos que a su vez enlazan con otros grupos de fundas mediante una parte plana y estrecha, susceptibles de ser facilmente cortada, para separar unos grupos de otros.

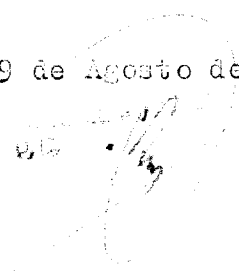
70.-

75.-

2a).- "FUNDA PROMOTORA PARA FUNDAS ESCRITORAS DE BOLIGRAFOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y una lineas, incluidas estas.

Madrid, 9 de Agosto de 1.962.-



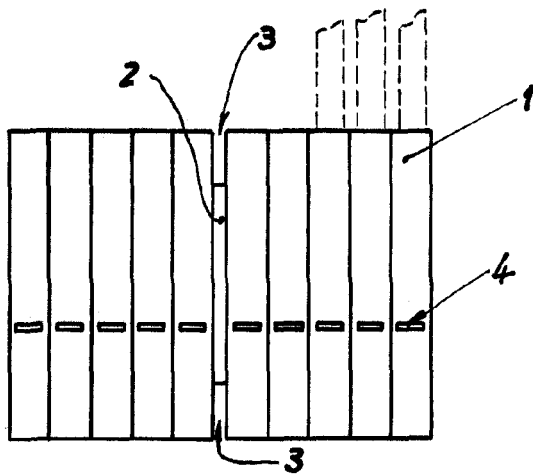


Fig. 1

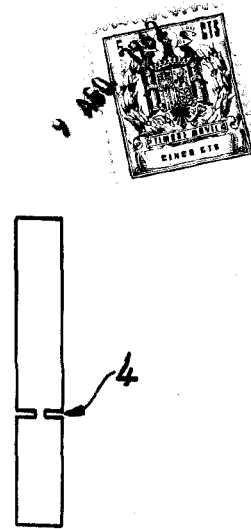


Fig. 2

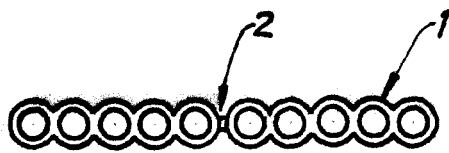


Fig. 3

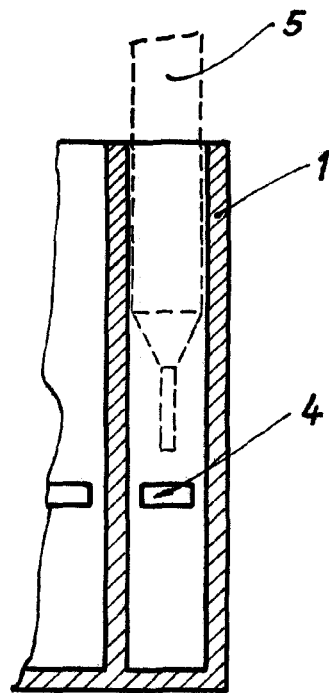


Fig. 4

Madrid, 9 de Agosto de 1.962

Escala variable